CONTRATACIÓN DIRECTA N° 45/17 "ADQUISICIÓN TOALLAS DE PAPEL SECAMANOS PARA USO EN LAS UNIDADES DE TERAPIA NEONATALES DEL MSPBS" – I.D. Nº 331.831.-

ACLARACIÓN Nº 01/2015

Asunción, 25 de setiembre de 2017.

CONSULTA Nº 01:
ANEXO V – Otros Documentos:
Copia autenticada de la Certificación de Calidad de origen de lo ofertado.
¿Para los productos de Origen Nacional, consultamos a la convocante la posibilidad de evaluar el producto a través de la muestra presentada por el oferente?

Respuesta 01: Se aclara que lo solicitado se refiere a Análisis o Certificados de Control de Calidad, de origen emitidos por el fabricante, en caso de una empresa de origen nacional, dicho Certificado de Control de Calidad podrá ser emitido por el fabricante o alguna dependencia certificadora, (INTN, CEMIT, etc.) a fin de verificar que la composición de las toallas ofertadas cumple las EETT solicitadas, teniendo en cuenta que dichos insumos se utilizaran como parte del protocolo a utilizar para el lavado de manos en las Unidades de Terapia Neonatal.

CONSULTA Nº 02:
ANEXO C – Especificaciones Técnicas – Presentación del Producto:
¿Podríamos cotizar cajas conteniendo 20 paquetes de 240 hojas cada paquete que totalizarían 4.800 hojas x caja?

Respuesta 02: Ajustarse a la Addenda Nº 2/2017.

CONSULTA Nº 03:
¿el análisis de precios se podría hacer por hojas que contiene cada fardo o caja? ya que entiendo que en el Pliego indica precio por paquete de 100 hojas.

Respuesta 03: Ajustarse a la Addenda Nº 2/2017.

Se aclara que se evaluara por unidad (precio unitario por hoja)

P/a C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ING. MAE SERGIO BARRIOS, DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES